

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
16 de marzo del 2022 ✓

DA-AS-0031-2022

Autorización Inicio Proceso de Servicios

El funcionario que suscribe, **Sr. Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública y Asistencia Social MSP, por medio de la presente, autorizo a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para el servicio de:

Monitoreo (GPS) ✓

Para los vehículos pertenecientes a Hemocentro, requerido por la Sub-Gerencia de Transportación, según comunicación *SGT-3106/2022 d/f23/02/2022*, suscrito por el Sr. José Elías González, Encargado. ✓

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012. ✓

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

RRM/ad.- ✓




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE COMUNITARIOS
Y COMUNICACIONES
Fecha: 16/03/22
Hora: 11:20 AM
Re: J. M. C.

H. J. C.
16/03/2022